



## **El Tribunal de Justicia de la Unión Europea lanza su primera aplicación para smartphone y tableta**

El Tribunal de Justicia de la Unión Europea lanza hoy **CVRIA**, su aplicación para *smartphone* y tableta que funciona tanto en dispositivos iOS como Android.

Está disponible en 23 lenguas de la Unión, que el usuario puede seleccionar en el menú de la aplicación, e incluye cuatro partes:

- «Jurisprudencia»: ofrece un fácil acceso a las últimas resoluciones de los tres órganos jurisdiccionales del Tribunal de Justicia (sentencias, autos y conclusiones).
- «Comunicados de prensa»: permite visualizar los diez últimos comunicados de prensa publicados por la institución.
- «Calendario judicial»: proporciona información general sobre las vistas, las lecturas de conclusiones y los pronunciamientos de sentencias previstos para las cinco semanas siguientes.
- «Búsqueda»: proporciona un acceso sencillo a toda la jurisprudencia del Tribunal de Justicia. Esta función permite efectuar búsquedas por número de asunto, nombre de las partes, fecha y texto libre.

La aplicación está disponible en «Google Play» y «App Store»:



---

*Documento no oficial, destinado a los medios de comunicación y que no vincula al Tribunal de Justicia.*

*Contactos con la prensa: Cristina López Roca ☎ (+352) 4303 3667*